



Dña. SUSANA REDONDO MARTÍN, Jefa del Servicio de Evaluación y Prevención del Consumo de Drogas del Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León.

CERTIFICO:

1. Que en el año 2019 el Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León, adjudicó a la asociación PDS – PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL (PDS – Promoción y Desarrollo Social), con CIF: G61017364 y sede social en c/Provenza, 79, bajos 3ª, de 08029 Barcelona, un contrato menor, por un importe total de 8.724,10 euros (IVA incluido), para el **desarrollo de 6 sesiones complementarias sobre ludopatía, adicción a los videojuegos y utilización problemática de las TIC para los programas Moneo y Dédalo, de prevención familiar universal y selectiva respectivamente**, acreditados e impulsados por la Junta de Castilla y León.
2. Que el plazo de ejecución de los trabajos técnicos establecidos en el contrato indicado en el punto anterior fue de **noviembre de 2019 a abril 2020**.
3. Que el importe total ejecutado por la asociación PDS – PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL para la realización de los trabajos derivados del contrato indicado en el punto 1 ha sido de **3.230,70 euros en el año 2019** y de **5.493,40 euros en el año 2020**, totalizando en su conjunto 8.724,10 euros.
4. Que la asociación PDS – PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL ha ejecutado las actividades derivadas del contrato indicado en el punto 1 de manera satisfactoria y según lo previsto en las especificaciones técnicas del mismo.

Firmo el presente en Valladolid, a 26 de marzo de 2021, a petición del interesado, a efectos de acreditación de su solvencia técnica de acuerdo con lo que establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.